

El Oregon College Savings Plan tiene un regalo para usted.



## ¡Abra una cuenta con el Oregon College Savings Plan para su bebé y reciba \$25

Usted ha pasado meses soñando con y planificando la llegada de su nuevo bebé. Según las estadísticas, los niños que saben que tienen una cuenta de ahorros universitarios (aunque sea pequeña) tienen una probabilidad 2.5 veces mayor de asistir y graduarse de la universidad. De hecho, niños en familias de ingresos bajos o moderados con menos de \$500 ahorrados para la universidad tienen una probabilidad 3 veces mayor de asistir a la universidad y 4.5 veces mayor de graduarse\*.

Si comienza a ahorrar ahora, puede estar seguro de que cuando le toque a su niño seguir con su sueño, ya tendrá un plan para hacer que se haga realidad.

Simplemente abra una cuenta para un bebé de Oregon que tiene menos de 12 meses de edad, y el Oregon College Savings Plan automáticamente aportará \$25 a la cuenta.

Visite: [www.oregoncollegesavings.com/BabyGrad](http://www.oregoncollegesavings.com/BabyGrad)

### EXCELENTES BENEFICIOS FISCALES

- El dinero ahorrado en su cuenta puede generar intereses, y esas ganancias están libres de impuestos federales y estatales sobre la renta si se utilizan para los gastos de educación superior.
- Oregon ofrece un crédito estatal por los impuestos sobre la renta para sus contribuciones, con ciertos límites.
- Los retiros de fondos para gastos de educación superior calificados están libres de impuestos.

### ¿Todavía no ha llegado su bebé? No hay por qué esperar.

Puede abrir una cuenta con el Oregon College Savings Plan en su propio nombre y comenzar a ahorrar al nombrarse a usted mismo como el beneficiario. Luego, una vez que nazca su bebé, puede nombrarle como el beneficiario. Los fondos ahora están bajo el nombre de su niño sin recargo. ¡No hay problema!



Para más información, incluidos los términos y las condiciones, visite [OregonCollegeSavings.com/BabyGrad](http://OregonCollegeSavings.com/BabyGrad) o llame al 866-772-8464.

\*Fuente: Center for Social Development, Washington University in St. Louis

# Términos y condiciones del Programa Baby Grad del Oregon College Savings Plan de 2019-2020

## NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO.

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:** Programa Baby Grad de Oregón (el "Programa") incluye una contribución única de \$25 a cualquier nueva cuenta establecida durante 2019 o 2020 para un bebé de Oregón que nació en los 12 meses previos a la apertura de la cuenta. El programa comienza a las 12:00 a.m., hora del Pacífico, el 1.º de enero de 2019 y termina a las 11:59 p.m., hora del Pacífico, el 31 de diciembre de 2020 (el "Período del programa").

**PATROCINADOR:** Oregon 529 Savings Board

**ADMINISTRADOR:** Oregon Savings Network

**ELEGIBILIDAD:** El Programa está abierto a individuos de 18 años de edad o mayores que abren una cuenta en el Oregon College Savings Plan durante 2019 o 2020 en nombre de un bebé nacido durante los 12 meses previos a la apertura de la cuenta. El bebé debe ser residente de Oregón. Los empleados, directores, funcionarios, fideicomisarios y agentes (y los miembros inmediatos de la casa y de sus familias, tales como cónyuges y hermanos, padres e hijos y sus cónyuges) de el Bank of New York Mellon Corporation, Sumday Administration, LLC y sus entidades afiliadas, la tesorería del estado de Oregon, el Oregon 529 Savings Board, la Oregon 529 Savings Network y sus entidades afiliadas y cualquier socio de promoción o comercialización asociado con el Programa (conjuntamente las "Entidades del Programa") no pueden participar.

**NOTA:** Este programa se ofrece durante tiempo limitado en el orden en que se solicita y el Patrocinador tiene el derecho a cancelar o terminar la oferta en cualquier momento durante el Período de Programa.

**ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:** Al aceptar la contribución de \$25, el titular de la cuenta acuerda total e incondicionalmente y acepta estos Términos y Condiciones y las decisiones del Patrocinador y el Administrador, que son finales y obligatorias en todas las cuestiones relacionadas con el Programa.

**CONTRIBUCIONES:** Las contribuciones consistirán en una contribución única de \$25 a la cuenta calificada del titular. Existe un límite de una contribución por beneficiario. En el caso de múltiples cuentas establecidas para el mismo beneficiario, la contribución se realizará a la cuenta que fue abierta primero. Las contribuciones serán realizadas automáticamente durante los tres meses luego de la apertura de la cuenta.

**IMPUESTOS Y GASTOS; IMPOSIBILIDAD DE TRANSFERENCIA O SUSTITUCIÓN:** Los titulares de la cuenta serán responsables por cualesquier impuestos y gastos relacionados con la aceptación y uso de una contribución. No se permitirá la transferencia o sustitución de la contribución, excepto por parte del Patrocinador.

**LIBERACIÓN:** Al aceptar la contribución, los titulares de la cuenta: (a) liberan a las Entidades del Programa, sus directores, funcionarios, agentes y empleados respectivos de cualquiera y toda responsabilidad por cualquier reclamación, costo, lesiones, pérdida o daños de cualquier tipo causado por su participación en el Programa, incluyendo el acceso ilegal y sin autorización a información sensible o personalmente identificable o la aceptación, posesión, uso o mal uso de la contribución; (b) aceptan indemnizar y eximir a cada Entidad del Programa de cualquier y toda responsabilidad de todas las reclamaciones, costos, lesiones, pérdidas o daños de cualquier tipo a un tercero por causa de la participación del titular de cuenta en el Programa; y (c) reconocen que las Entidades del Programa no han hecho ni son de manera alguna responsables o expuestos por cualquier garantía, representación o fianza, expresa o implícita, de hecho o de ley, relacionada con la contribución. Ni las Entidades del Programa ni los proveedores de servicios son responsables por una transcripción incorrecta o imprecisa de la información o cualquier otro error humano, o por cualquier otro error humano o de otro tipo, problemas técnicos, pérdidas/transmisión retrasada de datos, omisión, interrupción, borrado, defecto, falla en las líneas de cualquier red telefónica, equipo de computación, software, imposibilidad de acceder a cualquier servicio en línea o sitio web, o cualquier otro error o desperfecto, o cualquier lesión o daño a la computadora del participante o de cualquier otra persona relacionada con o que resulte de la participación en este Programa. Los derechos otorgados en este párrafo se extenderán a todas las Entidades del Programa con respecto a todas las cuentas en el Programa, que incluyen cuentas calificadas y no calificadas.

**PRECAUCIÓN: CUALQUIER INTENTO DE DAÑAR A PROPÓSITO UN SITIO WEB, AFECTAR EL PROCESO O DE OTRA MANERA IMPEDIR EL FUNCIONAMIENTO LEGÍTIMO DEL PROGRAMA PODRÍA SER UNA VIOLACIÓN DE LEYES PENALES O CIVILES Y SI SE REALIZA DICHO INTENTO, EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO A COOPERAR EN LA PERSECUCIÓN DE DICHOS INDIVIDUOS Y A PERSEGUIR TODOS LOS REMEDIOS EN TODA LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY.** No hacer cumplir alguno de los términos de estos Términos y Condiciones no constituirá una renuncia a dicha disposición. Si por cualquier razón, el Programa no se puede ejecutar tal como ha sido planeado o una infección informática, virus, bichos, modificaciones, una intervención no autorizada, fraude, medida de los titulares de la cuenta, fallas técnicas o cualquier otra causa que según la única opinión del Patrocinador corrompa o afecte la administración, seguridad, justicia, integridad o conducta debida de este Programa, el Patrocinador se reserva el derecho a su entera discreción de descalificar a cualquier cuenta sospechosa y a cancelar, terminar, modificar o suspender el Programa. En caso de cancelación, terminación o suspensión, la notificación sobre ello será anunciada en OregonCollegeSavings.com y la contribución de \$25 será entregada entre todas las cuentas elegibles recibidas hasta la fecha de la terminación, cancelación o suspensión, según lo determine el Patrocinador a su única discreción. Las cuentas que no cumplan los Términos y Condiciones estarán sujetas a descalificación.

Los Participantes del Programa acuerdan que: (a) cualesquiera y todas las disputas, reclamaciones y causas de medidas que surjan de, o se relacionen con, el Programa serán resueltas individualmente, sin recurrir a cualquier tipo de acción de clase. El lugar y la jurisdicción de tal reclamación o causa de pedir caen exclusivamente en el Tribunal de Circuito del Condado de Marion y el participante del Programa por la presente da consentimiento a la jurisdicción personal de tal tribunal; (b) cualquiera y todas las reclamaciones, resoluciones y premios se limitarán a los costos reales de bolsillo incurridos, incluyendo costos asociados con la participación en este Programa, pero en ningún caso honorarios judiciales; y (c) en ninguna circunstancia tendrá permitido un titular de la cuenta obtener un premio para y el titular de la cuenta renuncia a todos los derechos de reclamar daños punitivos, incidentales, indirectos y consecuentes y cualquier otro tipo de daño que no sean los gastos de bolsillo y cualquiera y todos los derechos a que los daños sean multiplicados o aumentados de otra manera. Todas las preguntas y cuestiones relacionadas con la construcción, validez, interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones, derechos y obligaciones de los titulares de la cuenta o los derechos y obligaciones del Patrocinador o Administrador relacionados con el Programa, se regirán e interpretarán de acuerdo a las leyes del Estado de Oregón, sin crear efecto a cualquier norma de opción de ley o conflicto de ley (del Estado de Oregón o cualquier otra jurisdicción), que pudiera causar la aplicación de las leyes de cualquier jurisdicción que no sea el Estado de Oregón.

**INFORMACIÓN PERSONAL:** La información recolectada en línea está sujeta a la política de privacidad del Oregon College Savings Plan (<http://www.oregoncollegesavings.com>).

Considere los objetivos, riesgos, cargos y gastos de inversión antes de invertir en el Oregon College Savings Plan. Por favor visite OregonCollegeSavings.com para obtener un Folleto de Divulgación del Plan con esta y más información. Léalo detenidamente. Las inversiones en el Plan no están aseguradas ni garantizadas y existe el riesgo de sufrir pérdidas en la inversión. Consulte a su estado de residencia para determinar si ofrece beneficios impositivos o de otro tipo, tales como ayuda financiera, fondos de becas o protección contra acreedores para invertir en su propio plan 529. Los contribuyentes deben solicitar el asesoramiento de un asesor impositivo independiente según sus propias circunstancias particulares.